

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LXXVI LEGISLATURA

DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA

**DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO**

PRESENTE.

El que suscribe el Diputado **ABRAHAM ESPINOZA VILLA** de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en ejercicio del derecho que me confiere el artículo 8º fracción II y 241 de la Ley Orgánica y Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante ustedes el siguiente **posicionamiento por un Michoacán con voz propia ante un mundo en transformación**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos tiempos definitorios en el mundo, en los que la paz, la estabilidad y la predictibilidad ya no pueden darse por sentadas. Naciones enteras enfrentan desafíos que trascienden fronteras y exigen de nosotros no solo una visión local o nacional, sino una comprensión profunda del rumbo que está tomando la comunidad internacional. En Davos, uno de los foros globales más importantes, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, expresó con claridad que en este momento del mundo debemos preferir el respeto a los matones, el estado de derecho a la brutalidad y la cooperación a la confrontación.

Macron dijo que hoy nos encontramos más cerca de una “inestabilidad y desequilibrio” prolongados, donde el conflicto ha sido normalizado, y por eso hizo un llamado urgente a defender un orden internacional basado en reglas y no en la ley del más fuerte. Pareciera simple retórica en una montaña alpina, pero este mensaje tiene profundas implicaciones para nuestra propia realidad.

Si el mundo realmente se encamina hacia una época donde las relaciones entre países se rigen por la fuerza y no por el respeto mutuo, entonces nuestra respuesta no puede ser la sumisión ni la resignación; debe ser firme, basada en principios que coinciden con nuestros valores democráticos: dignidad de la persona, respeto a la soberanía, cooperación y justicia.

En Michoacán, así como en México, estamos llamados a construir políticas públicas que no cedan ante intimidaciones sean internas o externas, sino que busquen la convivencia pacífica y la prosperidad de nuestras comunidades. Frente a intereses poderosos que imponen condiciones injustas, debemos mantenernos sólidos, defendiendo el derecho de nuestra gente a vivir con seguridad, a trabajar con dignidad, a proteger su tierra y sus tradiciones, y a participar en un sistema de desarrollo justo.

Este principio de respeto y de apego al derecho no es ajeno a nuestra historia ni a nuestro presente. En Michoacán, hemos aprendido que sólo mediante la cooperación, la participación comunitaria y el respeto a nuestras instituciones podemos enfrentar los desafíos de la inseguridad, la desigualdad y la marginalidad. Debemos recordar siempre que el respeto no es debilidad, sino condición indispensable para la paz y la justicia.

Hoy, desde este congreso, hago un llamado a que nuestros esfuerzos legislativos y nuestras políticas públicas reflejen ese mismo espíritu: una visión que respete los derechos de todos, que afiance la legalidad, que promueva la cooperación entre municipios, con el gobierno federal y con la comunidad internacional, y que rechace la imposición por la fuerza o la intimidación.

Un Michoacán fuerte es aquel que no abandona sus valores frente a las presiones, sino que los reafirma con acciones concretas. Un México fuerte es el que participa activamente en la construcción de un orden internacional que privilegie el respeto, la ley y la cooperación sobre el autoritarismo y la coerción.

Sigamos trabajando por un Michoacán donde las decisiones políticas reflejen la dignidad de nuestra gente; donde el respeto, la equidad y la cooperación sean la base de nuestro desarrollo; y donde, como sociedad y como estado, nos comprometamos con un mundo más justo, pacífico y estable.

Sede del Poder Legislativo de Morelia, Michoacán de Ocampo, a 23 del mes de
Enero del año 2026.

ATENTAMENTE

Diputado Abraham Espinoza Villa.
Grupo Parlamentario Del Partido Verde Ecologista De
México LXXVI Legislatura Del H. Congreso Del Estado
De Michoacán De Ocampo.